

Quito, 20 de marzo del 2014

Señores:

ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA INMODANIELS S.A.

Presente.-

De nuestra consideración:

Me permito convocar a ustedes a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de INMOBILIARIA INMODANIELS S.A. que tendrá lugar el día 31 de marzo del dos mil catorce a las 15:00 horas en las oficinas de la Empresa.

La Junta tratara el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2013;
2. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2013;
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario, por el ejercicio fiscal 2013;
4. Resolver sobre los resultados del Ejercicio, previa recomendación de la Gerencia al respecto;
5. Resolver el futuro de la empresa respecto de la posibilidad de constituir un Fideicomiso Inmobiliario o vender el terreno de la empresa.
6. Aprobar el Acta.

Los Balances, Informes y todos los documentos que se conocerán en la Junta se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Bermejo N40K y de los Motilones.

Atentamente,

INMOBILIARIA INMODANIELS S.A.



MIGUEL ESTEBAN BERMEO VALENCIA
GERENTE GENERAL

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMODANIELS S.A.

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo del año dos mil catorce en las oficinas de la empresa en la calle Bermejo N40K y de los Motilones, siendo las 15:00 se reúnen los siguientes señores: el señor Juan Pablo Montalvo, el señor Esteban Merlo y el señor Miguel Esteban Bermeo en calidad de Accionistas, quienes representan la totalidad del capital suscrito por INMOBILIARIA INMODANIELS S.A. en calidad de Accionistas y deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a la Ley y a los Estatutos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2013
2. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2013.
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario del ejercicio fiscal 2013.
4. Resolver sobre los resultados del Ejercicio, previa recomendación de la Gerencia al respecto.
5. Resolver el futuro de la empresa respecto de la posibilidad de constituir un Fideicomiso Inmobiliario o vender el terreno de la empresa.
6. Aprobar el Acta.

Instalada la sesión preside la Junta el Gerente General de la Compañía Miguel Esteban Bermeo y actuara como Secretario AD-HOC de la misma el Señor David Meza, cargos aceptados por unanimidad por los Accionistas asistentes a la Junta. Se constata a continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO
Miguel Esteban Bermeo	USD 330,00
*Esteban Merlo	USD 340,00
Juan Pablo Montalvo	USD 330,00
TOTAL	USD 1000,00

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, los Accionistas deciden constituir una junta General Ordinaria Universal al amparo de la disposición de la Ley de Compañías.

La Junta al tratar el primer punto del Orden del Día, el señor Miguel Esteban Bermeo, Gerente General de la Compañía da lectura a su Informe correspondiente al periodo 2013, en la que señala la situación financiera de la empresa. Mismo que es aprobado por parte de los Accionistas con derecho al voto para la mencionada aprobación.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del Día, luego de analizado los Balances de Situación y Resultados de la compañía correspondiente al periodo 2013, son explicadas las cifras que constan en los mismos, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas, los Balances son aprobados por parte de los Accionistas con derecho al voto para la mencionada aprobación.

Al tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Jimmy Palacios Quinteros, quien fue designado comisario y procede a dar lectura a su informe. Informe que es aprobado por el total de los accionistas con derecho a voto.

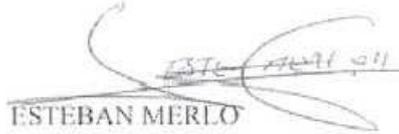
La Junta pasa a tratar el cuarto punto de la Convocatoria. Los Accionistas presentes después de analizar la Recomendación de la Gerencia respecto al tratamiento de las pérdidas del ejercicio y los factores que sustentan la misma, la aprueban por unanimidad la recomendación del Gerente misma que se refleja en los EEFF.

La Junta pasa a consideración el quinto punto de la Convocatoria. Toma la palabra el Sr. Miguel Esteban Bermeo y presenta un informe señalando las posibilidades existentes respecto al futuro de la empresa, relacionadas con las opciones de: a) constituir un Fideicomiso Inmobiliario aportando el valor del terrero y otros activos de la empresa al patrimonio autónomo con el fin de ejecutar el proyecto inmobiliario Vallegarden; y b) vender el terreno a un tercero registrando la utilidad o pérdida generada en dicha transferencia de dominio en los resultados del ejercicio. Informe que es aprobado por el total de los accionistas con derecho a voto

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por todos los Accionistas presentes.

La Junta se clausura a las 18:00 horas. Al expediente de la Junta se agregan Nómina de Accionistas asistentes y los documentos aprobadas por la Junta.


MIGUEL ESTEBAN BERMEO
Accionista – GERENTE GENERAL


ESTEBAN MERLO
Accionista


JUAN PABLO MONTALVO
Accionista

David Meza A.
SECRETARIO AD-HOC

**NOMINA DE ACCIONISTAS ASISTENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA INMODANIELS S.A.**

FECHA: 31/03/2014

Accionistas	Capital Pagado	Porcentaje de Participaciones	Firma de Asistencia
Miguel Esteban Bermeo	USD 330,00	33%	
Esteban Merlo	USD 340,00	34%	
Juan Pablo Montalvo	USD 330,00	33%	